



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

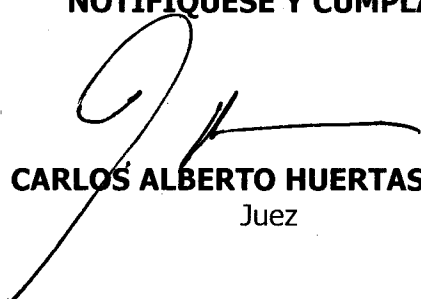
Villavicencio, diez (10) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA:	ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE:	MARIELA GARCÍA VARGAS
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE ACACIAS Y OTROS
EXPEDIENTE:	50 001 33 33 001 2018 00133 00

En atención a que ya se surtió la publicación del aviso a la comunidad (folios 213 al 215) de que trata el artículo sexto del auto admisorio de la demanda (folio 42), este Despacho procede a fijar como fecha, hora y lugar para llevar a cabo la Audiencia Especial de Pacto de Cumplimiento prevista en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, **el día VEINTIUNO (21) del mes de NOVIEMBRE de 2018 a las 10:00 A.M,** en la **Sala de Audiencias No. 19** ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia, la que se tramitará de conformidad con las reglas indicadas en la referida disposición.

Para lo anterior, cítense a las partes, a sus apoderados y a la Agente del Ministerio Público, por el medio más expedito; con la advertencia de que su injustificada inasistencia acarreará las sanciones legales establecidas en el inciso segundo del artículo 27 de la Ley 472 de 1998.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO
Juez

	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico N° 37 del 11 de septiembre de 2018, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.	
 GLADYS PULIDO Secretaria	